



LOS COORDINADORES Y SU FUNCIÓN EN LA COHERENCIA DEL DISCURSO

1 INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que existen abundantes estudios que se han ocupado de los procedimientos de cohesión discursiva, la mayor parte de ellos han centrado su atención bien en los recursos que aseguran la progresión temática (mantenimiento del referente, cambio de tema, anáfora, etc.) (Mederos Martín 1988; Teso y Núñez 1996; Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls 1999; Hidalgo Downing 2003; Fernández Lorences 2010; López Samaniego 2014, entre otros que tratan sobre el español) o bien específicamente en los denominados marcadores o conectores discursivos (Cortés Rodríguez 2000; Martínez Zorraquino 1994; Montolío 2001; Portolés 1993, 2015; Fuentes Rodríguez 1987, 1996; Garcés Gómez 2001; Duque 2016, entre otros). En este último apartado figuran unidades de categoría adverbial que se han clasificado por el valor semántico que aportan. Así, se han descrito como «estructuradores de la información» (ordenadores o digresores: *pues bien, en primer lugar, por cierto, a propósito*), «conectores» con diferente valor (*además, encima, por tanto, en cambio...*), «reformuladores» (*es decir, en suma...*), «operadores argumentativos» (*en realidad, en el fondo, de hecho*) o «marcadores conversacionales» (*bueno, bien, vale, hombre, oye...*) (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4051-4213).

En general, resulta ya admitido que unidades como las señaladas, englobadas en la denominación de «marcadores del discurso», van más allá del marco estricto de la sintaxis oracional, pues aunque puedan desempeñar en la oración en la que se incrustan determinada función (generalmente, en posición extrapredicativa) su presencia permite establecer relaciones cohesivas entre los distintos enunciados que componen un texto (Fuentes Rodríguez 2007: 69). A nuestro juicio, precisamente el concepto de ‘enunciado’ y sus límites resulta fundamental para abordar el papel de los coordinadores.

Otra línea de investigación abierta en este terreno es la propuesta de Garrido (2014) y Garrido y Rodríguez Ramalle (2015). Estos autores sostienen que «las conjunciones en estructuras independientes tienen las mismas propiedades que en las subordinadas, y se refieren a un discurso precedente, a una situación comunicativa anterior, o un conocimiento adquirido previamente» (Garrido y Rodríguez Ramalle 2015).

Pese a todo, convendría explicar, desde una teoría consecuente con los principios del funcionalismo adoptado en la Universidad de Oviedo a partir de los estudios de Emilio Alarcos Llorach, algunos aspectos que no parecen tener suficiente encaje en

la gramática del español, dado que desde un punto de vista estrictamente formal el análisis gramatical comienza cuando se empiezan a registrar dependencias (esto es, relaciones de subordinación). Hasta ese momento, solo cabe registrar combinaciones, esto es, ausencia de dependencia. ¿Cómo encajar, pues, una teoría que sirve para explicar las relaciones entre las unidades lingüísticas de modo inmanente con el entramado discursivo que va más allá de la oración? El primer asunto que es preciso abordar es cómo ha definido la gramática la función de los coordinadores. Otra cuestión que interesa, como hemos señalado arriba, es la definición de *enunciado* y sus límites.

2 LOS COORDINADORES EN LA LINGÜÍSTICA FUNCIONAL DEL ESPAÑOL

La Lingüística Funcional del Español considera que los coordinadores no constituyen elementos de relación sintáctica, pues su función se limita a semantizar una relación de combinación (ausencia de dependencia) entre unidades de la misma categoría, sean grupos verbales o nominales: *Fue a la oficina y terminó el trabajo; Compró fresas y melocotones; Es alto y delgado*. Constituyen, pues, grupos sintagmáticos en los que cada unidad, por sí sola, podría desempeñar la función sintáctica de todo el grupo (Martínez 1994b: 45 ss.).

De acuerdo con ello, la coordinación constituye una variedad de la yuxtaposición caracterizada por interponer entre las unidades yuxtapuestas un signo dependiente, esto es, un coordinador, cuya supresión es posible sin que se destruya el grupo sintagmático. Ello es así porque los sintagmas, «de acuerdo con su categoría, comportan en sí mismos sus propias capacidades de relación» (Martínez 1994b: 49).

Esta característica de los coordinadores implica que su posición sintagmática es la de aparecer interpuestos entre las unidades que coordinan, algo que, como se ha dicho (Martínez 1994b: § 2.1), los separa de los transpositores.

A modo de resumen, los coordinadores presentarían las siguientes características:

- a) Los coordinadores solo pueden intervenir entre unidades de la misma categoría y con idéntica función.
- b) Los coordinadores han de ir necesariamente interpuestos entre las unidades que coordinan.

Sin embargo, también se ha apuntado que otro rasgo que caracteriza a estas unidades es el hecho de que, tratándose de oraciones, «pueden prescindir de la unidad coordinada que los precede; en cuyo caso, en su mayor parte, adquieren un valor eminentemente expresivo» (Martínez 1994b: 61).

No cabe duda de que resulta usual encontrar fragmentos textuales en los que los coordinadores encabezan una oración, o simplemente un segmento de categoría nominal, sin que se interpongan entre las unidades coordinadas, tal como se muestra en los siguientes ejemplos:

(1)

«Pásalas a limpio», le extendió el par de hojas recién arrancadas, «y cuando venga José Morcillo, el periodista, le dices que yo estoy reunido y se las das. Insístele en que son para el periódico, sólo para el periódico: no para la radio. Y que llame luego a Diego para quedar esta noche», recitó con su precisión acostumbrada. (CORPES: Miguel Naveros, *Al calor del día*. Madrid: Alfaguara, 2001)

(2)

—¿Eh? —grité yo—. ¿Eh? ¿Por qué le has escupido y le has llamado sabandija? ¡Y para que te enteres, los gusanos de seda son aire! ¡Y las lombrices son tierra! (CORPES: Crstina Sánchez-Andrade, *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Siruela, 2001).

En nuestra opinión, resulta difícil asegurar que esta posición de los coordinadores responda siempre a una intención expresiva o enfática, algo que puede suceder en algunos contextos; por ejemplo, en (2), donde el grupo sintagmático se recubre de una curva entonativa caracterizada por la exclamación, pero no en (1).

De todos modos, estos casos no han pasado desapercibidos para los gramáticos más tradicionales, como es el caso de A. Bello. Este autor ya consideraba que cuando la conjunción aparece al inicio de la oración o *grupo nominal*, el coordinador «pierde el oficio de conjunción» (Bello: § 1286.3). Aunque Bello lo iguala con el adverbio *así* y considera que es una unidad portadora de énfasis, no deja de advertir que el papel del coordinador es establecer un vínculo con lo dicho anteriormente:

Principiando por una palabra que regularmente supone otras anteriores, se hace entrever confusamente un conjunto de ideas sobre las cuales salta el que habla, para fijarse en la más importante (Bello § 1286.3).

También otros gramáticos han reparado en este papel de las conjunciones entendiendo que su función va más allá de la relación de combinación que existe entre enunciados, y a la que se sujeta, por principios metodológicos la Gramática Funcional del Español. En definitiva: la coherencia textual supera el límite de una oración o frase nominal descontextualizada, y afecta al conjunto del discurso como un todo que adquiere sentido en una situación de habla determinada. Véanse, en este sentido, las palabras claras de Amado Alonso: «La conjunción de los componentes no es azarosa ni arbitraria, sino sujeta a ley, o si no, no se cumple la finalidad del lenguaje, que es el hacer sentido» (Alonso 1981: XXIX).

No cabe duda de que la definición funcional de los coordinadores entra, en parte, en contradicción con los casos que hemos señalado, pues lo cierto es que se incumple el requisito de interponerse necesariamente entre las unidades coordinadas y que estas sean de igual categoría. Por añadidura, nos resulta escasamente convincente que en casos como estos la explicación pase necesariamente por ser unidades al servicio del énfasis o la intensificación.

Con el fin de tratar de ofrecer una explicación más exhaustiva, nos detendremos en un aspecto que ha sido discutido desde la perspectiva gramatical: ¿en qué consiste un

enunciado?; ¿cómo pueden delimitarse sus límites? Y, finalmente, ¿puede un coordinador semantizar relaciones entre unidades de distinta categoría?

3 EL ENUNCIADO Y SUS LÍMITES

La caracterización del enunciado es uno de los aspectos más controvertidos desde el punto de vista de la gramática funcional del español. Tal como señala Álvarez Menéndez (2011), otras categorías gramaticales (oración, verbo, sustantivo, etc.) se han determinado por sus propiedades de relación sintáctica, esto es, desde una perspectiva inmanente. En cambio, el «enunciado» acude a la realidad extralingüística, al acto de habla en un contexto determinado, algo que rebasa los límites de la gramática y se adentra en el terreno de la pragmática. Esto se revela en uno de los rasgos con que se ha caracterizado el enunciado: constituir «un mensaje con sentido cabal y completo dentro de la situación en que se produce» (Alarcos Llorach 1994: 255).

En el mismo sentido se manifiesta Martínez (1994a: § 1.16.1) cuando señala:

Para el funcionalismo, el carácter unitario o de unidad de un mensaje se determina pragmáticamente en función de la situación (incluidos emisor y receptor) en que tiene lugar el acto de comunicación. Es decir, que un mensaje sea uno y no dos no parece depender de la lengua sino del «exterior».

Pese a ello, el enunciado no se presenta como algo volátil, absolutamente dependiente de la situación de habla, pues aunque sus límites estén sujetos al momento en que tiene lugar la comunicación, se ha caracterizado con rasgos gramaticales que han de sujetarse a la curva melódica o entonativa:

La unidad (de extensión variable) configurada por el signo entonativo puede denominarse «unidad entonativa» o «enunciado», que se define como la porción de texto o mensaje que entra efectivamente en solidaridad con un signo entonativo (Martínez 1994a § 1.16.1).

De modo que, al margen de cuál sea la situación comunicativa, los límites del enunciado estarán sujetos a un rasgo suprasegmental: aquella porción de texto que, al margen de las categorías sintácticas, entra en solidaridad con un signo entonativo (interrogación o aserción). Así pues, mientras los enunciados pueden constituir inventarios abiertos, los signos entonativos forman una clase reducible a estos significados (Martínez, 1994a: 96).

Por lo tanto, ha de entenderse que, además de su carácter de constituir un mensaje completo en función de la situación, el enunciado se caracteriza por entrar en solidaridad con un signo entonativo (Martínez 1994a: 96; Fuentes Rodríguez 2014). Así, cuando el contorno melódico finaliza con un tonema de cadencia o anticadencia, este rasgo permitiría determinar dónde comienza y termina un enunciado (aserción frente a interrogación).

Estas notas, ya consabidas, nos permiten considerar el papel de los coordinadores, no ya en la periferia izquierda de la oración (dado que las secuencias textuales no siempre están constituidas por oraciones), sino entre enunciados, esto es, entre unidades entonativas que pueden ser de diferente categoría.

Al igual que otros enlaces extraoracionales, los coordinadores muestran cómo se procesa el sentido del texto, pues «se refieren a un discurso precedente, a una situación comunicativa anterior, o a un conocimiento adquirido previamente» (Rodríguez Ramalle 2015; Garrido y Rodríguez Ramalle 2015).

4 LAS SECUENCIAS TEXTUALES Y EL PAPEL DE LOS COORDINADORES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA COHERENCIA DISCURSIVA

A la hora de determinar el papel de los coordinadores en la coherencia discursiva conviene tener en cuenta los géneros textuales y los tipos de texto (Reyes 1998). Sin embargo, al examinar diferentes textos, caracterizados por un registro más o menos formal, los coordinadores en la periferia izquierda del enunciado aparecen no solo en textos coloquiales sino también en textos formales. Ello no impide, efectivamente, que otras unidades sintagmáticas sean más adecuadas en los textos académicos y que exista una distribución de registros.

Sin obviar el papel que otros recursos lingüísticos, tanto codificados como inferenciales, aportan a la coherencia discursiva, y dejando por el momento a un lado la progresión temática, nos centramos aquí en un aspecto determinado: cómo un conjunto de predicaciones puede entenderse referidas a una secuencia textual o a un mismo acto de habla.

4.1 Tipos de coordinadores y valor semántico

Nos centraremos en esta exposición en determinados tipos de coordinadores simples (RAE y ASELE 2009: § 31.1) y mixtos, esto es, que admiten coordinar unidades de distinta categoría, oracional o nominal (Martínez 1994a: 56), y que la gramática tradicional ha clasificado según el sentido que aportan al grupo sintagmático coordinado: copulativos (grupos coordinados cuyos elementos se suman), disyuntivos (conjuntos que alternan entre sí o se prestan a una elección) y adversativos (aquellos que expresan cierta contraposición entre lo nombrado por las unidades coordinadas. Ejemplificamos, respectivamente, con *y*, *o* y *pero*.

La conjunción copulativa *y* aporta un valor semántico débil, considerando una escala de menor a mayor carga léxica. Ello se debe a que «de la propia significación de las unidades yuxtapuestas se deduce el sentido de su relación» (Martínez 1996: 51). No cabe duda de que en determinados casos la presencia del coordinador en una relación de yuxtaposición puede ser «redundante» dado que el contexto (y el orden de palabras) indican adición, alternancia o contraposición. Sin embargo, aún debe discutirse si efectivamente son redundantes cuando encabezan enunciados o si, por el contrario, resultan imprescindibles para dotar de sentido a las predicaciones precedentes para no arruinar la coherencia discursiva.

Frente al coordinador *y*, *o* y *pero* comportan un valor semántico más específico, de manera que, como trataremos de mostrar, su supresión puede originar inferencias no deseadas o, en algunos casos, arruinar la relación de coherencia entre los enunciados que componen una secuencia discursiva.

4.2 El coordinador *y* en la periferia izquierda del enunciado

Los distintos tipos de texto y de secuencias textuales adquieren un sentido unitario que se traduce en que un conjunto de enunciados pueda interpretarse de manera coherente. Los siguientes fragmentos están extraídos del género de la novela; en el primer caso, la finalidad del acto de habla consiste en agrupar una serie de instrucciones que han de interpretarse como un conjunto. Podemos observar, contrastando (3a) con (3b) y (4a) con (4b) cómo la ausencia del coordinador copulativo puede dar lugar a una inferencia: que lo que sigue no guarde relación con un acto de habla cuya finalidad es la de transmitir instrucciones:

(3a)

«Pásalas a limpio», le extendió el par de hojas recién arrancadas, «y cuando venga José Morcillo, el periodista, le dices que yo estoy reunido y se las das. Insístele en que son para el periódico, sólo para el periódico: no para la radio. Y que llame luego a Diego para quedar esta noche», recitó con su precisión acostumbrada. (CORPES: Miguel Naveros, *Al calor del día*. Madrid: Alfaguara, 2001).

(3b)

«Pásalas a limpio», le extendió el par de hojas recién arrancadas, «y cuando venga José Morcillo, el periodista, le dices que yo estoy reunido y se las das. Insístele en que son para el periódico, sólo para el periódico: no para la radio. (Ø) Que llame luego a Diego para quedar esta noche», recitó con su precisión acostumbrada.

(4a)

—¿Eh? —grité yo—. ¿Eh? ¿Por qué le has escupido y le has llamado sabandija? ¡Y para que te enteres, los gusanos de seda son aire! ¡Y las lombrices son tierra! (CORPES: Cristina Sánchez-Andrade, *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Siruela, 2001).

(4b)

—¿Eh? —grité yo—. ¿Eh? ¿Por qué le has escupido y le has llamado sabandija? ¡Y para que te enteres, los gusanos de seda son aire! (Ø) Las lombrices son tierra!

Aunque, como decimos, el valor de adición del coordinador *y* resulta fácilmente deducible por el contexto (fundamentalmente, yuxtaposición y orden de unidades), su ausencia puede provocar que la predicación que sigue no guarde relación con el acto de habla anterior; o, en todo caso, obligaría al destinatario a realizar un proceso inferencial con mayor coste de procesamiento. Contrástese, por ejemplo, (4a) con (4b). El enunciado encabezado por el coordinador (*¡Y las lombrices son tierra!*) queda engarzado con el predicado *¡Y para que te enteres!*

El siguiente ejemplo muestra también cómo el coordinador copulativo enlaza argumentos que se relacionan en la misma secuencia (5a). Como puede verse en (5b), su supresión elimina (o dificulta) el procesamiento de los argumentos dentro del acto de habla de que se trata:

(5a)

—Yo no sé nada de ninguna carta anónima. Y, desde luego, no tenía ninguna relación con Victoria. Para empezar, estoy casado, y felizmente casado. Y para continuar, Victoria era una niña. Ricky está muy equivocado (DL 244).

(5b)

—Yo no sé nada de ninguna carta anónima. \emptyset Desde luego, no tenía ninguna relación con Victoria. Para empezar, estoy casado, y felizmente casado. \emptyset Para continuar, Victoria era una niña. Ricky está muy equivocado.

Otra muestra que presenta características similares es la siguiente:

(6a)

—Gracias, tengo a Tyra conmigo. Y los pequeños están en casa de unos buenos amigos. Todavía no saben nada (DL 232).

(6b)

—Gracias, tengo a Tyra conmigo. (\emptyset) Los pequeños están en casa de unos buenos amigos. Todavía no saben nada.

En esta secuencia, la segunda predicación guarda una relación con una serie de razonamientos encadenados. Al suprimir el coordinador, nuevamente costaría entender por qué la oración «los pequeños están en casa de unos buenos amigos» tiene que ver con las intenciones del hablante: asegurar que la situación está bajo control y que no necesita ayuda.

4.3 El coordinador *o* en la periferia izquierda del enunciado

Frente a *y*, que aporta léxicamente el valor de suma, *o* tiene un valor disyuntivo cuya supresión cuando encabeza enunciados origina una desconexión entre oraciones y grupos nominales de una secuencia:

(7a)

«[...] y entonces... el que acabas en la cárcel eres tú», señaló el futuro alcalde con el dedo antes de seguir: «Y si fuera sólo mi camión..., pero pregúntale a Pepe, que tiene una tienda de comestibles», y señaló a Pepe: «O a Luis, que vive en un primero y ha tenido que gastarse... ¿cuánto has tenido que gastarte entre rejas?» (CORPES: Miguel Naveros, *Al calor del día*. Madrid: Alfaguara, 2001).

(7b)

«[...] y entonces... el que acabas en la cárcel eres tú», señaló el futuro alcalde con el dedo antes de seguir: «Y si fuera sólo mi camión..., pero pregúntale a Pepe, que tiene una tienda de comestibles», y señaló a Pepe: « \emptyset A Luis, que vive en un primero y ha tenido que gastarse... ¿cuánto has tenido que gastarte entre rejas?»

(8a)

¡Tráelo! Engañado. \emptyset no tendrás tu hijo. (CORPES: Cristina Sánchez-Andrade, *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Siruela: 2001)

(8b)

¡Tráelo! Engañado. \emptyset No tendrás tu hijo.

Como puede apreciarse contrastando (7a) con (7b), o (8a) con (8b), la supresión del coordinador puede originar una inferencia que, probablemente, tenga que ver con dos de las máximas de Grice (1975). La máxima de cantidad: (a) «Que su contribución sea todo lo informativa que requiere el propósito de la conversación; (b) que su contribución no sea más informativa de lo requerido», y la de relación «Sea pertinente» (diga lo que venga al caso) (Reyes 2018: 134-135).

Si en (8b) se elimina el coordinador disyuntivo, la predicación que sigue pierde relación con las unidades anteriores, de manera que puede interpretarse como información nueva que no guarda relación con lo dicho antes. Esto es, se genera la inferencia de que lo dicho a continuación no forma parte del fragmento discursivo caracterizado por una serie de instrucciones.

En realidad, la presencia del coordinador enlaza el enunciado que sigue con los anteriores contribuyendo al procesamiento de un acto de habla conjunto en el que opera también la elipsis: *Tráelo engañado o [si no lo traes (engañado)] no volverás a ver a tu hijo*. El sentido que aporta en este caso es el de una disyunción exclusiva, al que se une un valor condicional (Camacho 1999: § 41.3.3).

El siguiente fragmento pertenece a un artículo de opinión:

(10a)

Además de una solución política, activada la judicial en lo que respecta a los delitos, Cataluña necesita perspectiva. O renovar la que hay (Manuel Jabois, «Barcelona, el día Después», *El País*, 23/12/2018)

(10b)

Además de una solución política, activada la judicial en lo que respecta a los delitos, Cataluña necesita perspectiva. \emptyset Renovar la que hay.

En (10a), en cambio, el coordinador aporta una disyunción inclusiva entre dos predicaciones: (a) Cataluña necesita perspectiva o [necesita] renovar la que hay. Al prescindir del coordinador, se pierde el sentido de disyunción inclusiva, y puede entenderse como «Cataluña necesita renovar la perspectiva que hay».

En el texto que reproducimos a continuación, igualmente la supresión del coordinador arruina la coherencia entre lo afirmado antes y lo que sigue:

(11a)

La noticia es que Cuatro dejará de emitir informativos, suponemos que por falta de demanda. \emptyset por exceso de oferta, no estamos seguros. (J. J. Millás, «Otras cosas», *El País* 11/01/2019).

(11a)

La noticia es que Cuatro dejará de emitir informativos, suponemos que por falta de demanda. Ø Por exceso de oferta, no estamos seguros.

4.4 El coordinador *pero* en la periferia izquierda del enunciado

Pero tiene un valor semántico de contraposición cuando actúa como coordinador, y que conserva cuando enlaza enunciados.

(12a)

—Como tú quieras. Pero piensa una cosa: no hallarás la paz en las tinieblas. (CORPES: Cristina Sánchez-Andrade, *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Siruela, 2001).

(12b)

—Como tú quieras. (Ø) Piensa una cosa: no hallarás la paz en las tinieblas.

Podemos apreciar cómo en (12b), al suprimir el coordinador se pierde la relación de contraposición entre la primera oración y la segunda, de modo que la relación entre «como tú quieras» y «piensa una cosa» no se contraponen, sino que se añade. Algo similar sucede en los ejemplos (13) y (14):

(13a)

«Te diremos cómo llegar hasta el enano. Pero antes prométenos que volverás». (CORPES: Cristina Sánchez-Andrade, *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Siruela, 2001).

(13b)

«Te diremos cómo llegar hasta el enano. (Ø) Antes prométenos que volverás».

(14a)

No bebía hasta hoy. Y no beberé hasta mañana. Pero es muy posible que esta noche me agarre una tajada de esas que marcan un antes y un después. (CORPES: Jorge M. Reverte, *Gálvez en la frontera*. Madrid: Santillana, 2011).

(14b)

No bebía hasta hoy. Y no beberé hasta mañana. (Ø) Es muy posible que esta noche me agarre una tajada de esas que marcan un antes y un después.

En (13), al suprimir el coordinador, se elimina la relación condicional entre las dos predicaciones, tal como se señalaba arriba; mientras que en (14) simplemente resulta difícil procesar el sentido lógico entre las dos primeras oraciones y la siguiente.

Finalmente, ejemplificamos con un texto completo en el que puede comprobarse el papel que los coordinadores adquieren en la coherencia discursiva. Su eliminación supondría una dificultad en la comprensión que las predicaciones siguientes se engarzan en un texto de tipo expositivo-argumentativo, dejando al receptor la obligación cognitiva de discernir las relaciones entre lo anterior y lo que sigue:

(15)

Un curso de historia de la teología cristiana nos lleva de forma tortuosa a una explicación de por qué se celebra la Navidad y por qué se hace precisamente en la noche del 24 al 25 de diciembre. En un primer momento, digamos que en los primeros siglos de nuestra era, los padres cristianos estaban poco interesados en la fecha de nacimiento de Jesús, hijo de Dios y mediador entre el hombre y la divinidad. Orígenes zanjó la cuestión de lo que hoy llamamos Natividad del Señor con ese tono suyo tan característico, a medio camino entre la hostilidad y el desprecio, en el 245 después de Cristo como si fuera un faraón.

Pero la teología siempre es reducible a política. Y la Iglesia incipiente tenía un problema político grave. El mitraísmo competía con los cristianos por la salvación de los fieles. La religión de Mitra, dominante en el Ejército de Roma, invocaba, como otras varias incluido el cristianismo, la presencia de un joven dios salvador que muere para redimir a los creyentes. Pero los padres cristianos detectaron rápidamente en su vigoroso competidor una debilidad fatal: el mitraísmo era excesivamente varonil y conflictivo. Y se dispuso a contraponer a la teología mitraísta, masculina y misógina, una doctrina con intensos efluvios femeninos, imitando el modelo de las grandes diosas orientales. María, la madre de Jesús, fue recuperada a toda prisa con el título de Reina de los Cielos y se le concedieron poderes de intercesión y salvación.

El arma que derrotó al mitraísmo fue la imagen de la Madre con el Niño Dios. Como Isis y Horus. Pero esta pirueta teológica necesitaba fijar la atención en el nacimiento de Jesús. La Iglesia sospechaba que había nacido en torno al solsticio de verano. Pero, sincrética y práctica, recurrió a la técnica de superposición: eligió el 24/25 de diciembre, el solsticio de invierno según el almanaque juliano, la natividad del Sol, una celebración pagana.

Y así, señoras y señores, quedó establecido, primero por Dionisio el Exiguo en el 329 después de Cristo y por edicto imperial en el año 400 después de Cristo, que Cristo nació en el solsticio de invierno. Y así, señoras y señores, se acabó con la competencia del mitraísmo. Esta lección, con todos sus detalles, debería impartirse en todas las escuelas de negocios. Jesús Mota, «El origen de la Navidad... a pesar de Orígenes», *El País*, 24/12/2018).

5 MÁS ALLÁ DE LA ORACIÓN: PRODUCCIÓN Y RECEPCIÓN DEL TEXTO

Como hemos tratado de mostrar, los coordinadores en la periferia izquierda del enunciado contribuyen a la coherencia discursiva, anulando posibles inferencias. Suponen, en definitiva, un procedimiento discursivo inverso a la elipsis: mientras esta evita inferencias respecto de un nuevo referente (*Juan llegó [a la casa de Juan] y abrió la puerta*), los coordinadores impiden que la predicación siguiente se entienda desligada de la secuencia textual correspondiente (argumentativa o expositiva): *Orígenes zanjó la cuestión de lo que hoy llamamos Natividad del Señor con ese tono suyo tan característico, a medio camino entre la hostilidad y el desprecio, en el 245 después de Cristo como si fuera un faraón. La teología siempre es reducible a política. La Iglesia incipiente tenía un problema político grave.*

Como es sabido, en la cohesión discursiva intervienen otros factores (desde unidades léxicas hasta elementos con valor fórico) (Mederos Martín 1998; Portolés 1998; Fuentes Rodríguez 1987, 1993, 1996; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Garrido 2014; Garrido y Rodríguez Ramalle 2015, entre muchos otros que se han ocupado de las relaciones entre gramática y discurso).

Pese a lo estudiado del tema, hemos intentado presentar aquí un aspecto parcial ligado a los coordinadores, pues no cabe duda de que existen discrepancias en cuanto a su determinación (y explicación) desde una perspectiva gramatical y como conectores discursivos.

6 CONCLUSIONES

5.1 Desde un punto de vista estrictamente gramatical, los coordinadores tienen como función semantizar una relación de combinación entre unidades de la misma categoría (verbal o nominal). Uno de sus rasgos es que aparecen rigurosamente interpuestos entre las unidades coordinadas.

5.2 Sin embargo, lo cierto es que se presentan al inicio de grupos sintagmáticos de diferente categoría, y ello puede entrar en contradicción con los principios de la lingüística teórica que determina las categorías por su capacidad de relación sintáctica siguiendo los principios de autoconsecuencia, exhaustividad y simplicidad (Hjelmslev 1943, Martínez 1994a: 124 ss.). Cuando encabezan una oración o un grupo nominal, se ha sostenido que su valor se vuelve enfático o expresivo (Martínez 1994 b: 61). Pero su función se aproxima mucho a otras unidades (fundamentalmente, de categoría adverbial) que también sirven a la cohesión discursiva.

5.3 Andrés Bello (§ 1286.3) ya consideraba que cuando los coordinadores aparecen al inicio de la oración o grupo *sintagmático* [la cursiva es nuestra] «pierden el oficio de conjunción» y su papel queda restringido a establecer un vínculo con lo dicho anteriormente. Así pues, cabe concluir que las conjunciones constituyen instrucciones sobre la interpretación del discurso, «guiando las inferencias del intérprete, y en especial reduciendo el espacio de las inferencias posibles, es decir, constriñendo la cantidad de inferencias necesarias para crear un contexto y obtener efectos cognitivos. Esta definición describe los procedimentales típicos, por ejemplo, los conectores discursivos: *pero, así que, después de todo, a menos que, etc.*» (Reyes 2018: 319).

5.4 En suma, habría que concluir que los conectores, situados en la periferia izquierda del enunciado, desempeñan una función procedimental (Escandell Vidal y Leonetti 2000; Escandell Vidal 2005; Leonetti y Escandell Vidal 2012) que guía el proceso de inferir la relación entre fragmentos discursivos, al tiempo que reducen el espacio de las inferencias y evitan así un gasto de energía (Reyes 2018: 321). Su función es proporcionar al destinatario la relación semántica adecuada (suma, contraposición, etc.), al tiempo que evitan la inferencia de que la oración (o enunciado) que sigue no guarda relación con la secuencia textual en la que se inserta.

5.5 Un aspecto que separa a los coordinadores de otros marcadores del discurso o relacionantes supraoracionales (tales como *además, sin embargo, con todo, por otra parte, etc.*) es que los primeros nunca abandonan la posición inicial del enunciado

(quizá derivado de su función primitiva como coordinadores), mientras que los segundos admiten incrustarse en diferentes posiciones sintagmáticas dentro de la oración a la que pertenecen.

5.6 Por último, queda pendiente de determinar si este tipo de discurso se relaciona con un registro más o menos coloquial¹ (López García 1999: 3524) o si, en cambio, tiene cabida en textos de mayor formalidad. Dados los textos examinados cabe concluir que no están adscritos exclusivamente a un registro coloquial, tal como señalan algunos autores. En este sentido, considerando los parámetros situacionales de la variación, resulta interesante tener en cuenta las aportaciones de Calsamiglia y Tusón (1999: 331-335) y su clasificación de los «registros»², pues cabría considerar que los coordinadores aparecen con mayor frecuencia en uno que no se adscriba a un estilo «burocrático, formal, especializado, impersonal, rígido y referencial» o a textos que requieran otros recursos (fundamentalmente, léxicos) para organizar debidamente una información compleja.

Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ALONSO, Amado (1981) «Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello». En: A. Bello, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: Fundación La Casa de Bello, xxix.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo I. (1998) «El adverbio y la función incidental». *Verba* 15, 215-236.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo I. (2011) «Gramática y pragmática del enunciado». *Verba* 38, 331-343.
- BELLO, Andrés (1988 [1860]) *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, con las notas de R. J. Cuervo*. Madrid: Arco/Libros.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena/Amparo TUSÓN VALLS (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CAMACHO, José (1999) «La coordinación». En: I. Bosque/V. Demonte (coords) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 26351-2694.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (1991) *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Cuadernos de Lingüística 10. Málaga: Ágora.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2000) «Conectores, marcadores y organizadores como elementos del discurso». En: J. J de Bustos y otros (eds), *I Simposio Internacional de Análisis del discurso*, I. Madrid: Visor, 539-559.

1 «En resumen, es de destacar que la hipotaxis y la parataxis dependen del grado de formalidad del registro empleado. La hipotaxis predomina en los registros más elaborados, la parataxis, en los más coloquiales». López García (1999: 3524).

2 Los autores contrastan el registro señalado, para el que fijan determinadas características léxicas y morfológicas, con otros que difieren en el canal (oral/escrito), pero que mantienen ciertos rasgos ('personal', 'relajado', 'común', 'expresivo...') (Calsamiglia y Tusón 1999: 331-335).

- DUQUE, Eladio (2016) *Las relaciones de discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria (2005) *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria y Manuel LEONETTI (2000) «Categorías funcionales y semántica procedimental». En: J. M. Oliver Frade *et al.* (eds), *Cien años de investigación semántica: de Michel Breal a la actualidad: actas del Congreso Internacional de Semántica*. La Laguna: Ediciones Clásicas, 363-378.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio (1993) *La función incidental en español: hacia un nuevo modelo de esquema oracional*. Oviedo: Departamento de Filología Española.
- FERNÁNDEZ LORENCES, Taresa (2010) *Gramática de la tematización en español*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1987) *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996) *La sintaxis de los rereleccionanetes supraoracionales*. Madrid: Arco/Libros
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2007) *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2001) «Organización informativa del discurso y conexión. A propósito de los marcadores discursivos *por otra parte/por otro lado; de un parte/de otro lado*». *Verba* 28, 281-303.
- GARRIDO, Joaquín (2014) «Unidades intermedias en la construcción del discurso». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 35/1, 94-111.
- GARRIDO, Joaquín y Teresa María RODRÍGUEZ RAMALLE (2015) «Constituyentes y oraciones en la oración y en el discurso». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 62, 199-225.
- GRICE, H. P. (1975) «Logic and conversation». En: P. Cole/J. L. Morgan (eds), *Syntax and semantics*, vol. III: *Speech acts*. New York: Academic Press, 41-58.
- HIDALGO DOWNING, Raquel (2003) *La tematización en el español hablado*. Madrid: Gredos.
- HJELMSLEV, Louis (1984[1943]) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- LEONETTI JUNGL, Manuel/MaríaVictoria ESCANDELL VIDAL (2012) «El significado procedimental: rutas hacia una idea». En: J.-L. Mendivil-Giró/M^a del Carmen Horno Chéliz (coords) *La sabiduría de Mnemósine: ensayos de historia de la lingüística*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 157-168.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1999) «Relaciones paratácticas e hipotácticas». En: I. Bosque/V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 3507-3548.
- LÓPEZ SAMANIEGO, Anna (2014) *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*. Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1994) «Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso». *Actas del Congreso de la lengua española*. Madrid: Instituto Cervantes, 709-720.

- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO (1999). En: I. Bosque/V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 4051-4213).
- MARTÍNEZ, José A. (1994a) *Propuesta de gramática funcional*. Madrid: Istmo.
- MARTÍNEZ, José A. (1994b) *Funciones, categorías y transposición*. Madrid: Istmo.
- MARTÍNEZ, José A. (1994c) *Cuestiones marginadas de gramática española*. Madrid: Istmo, cap. VI.
- MARTÍNEZ, José A. (2019) *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros.
- MEDEROS MARTÍN, Humberto (1988) *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- MONTOLÍO DURÁN, Estrella (2001) *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- NÚÑEZ, Rafael y Enrique del TESO MARTÍN (1996) *Semántica y pragmática del texto común, Producción y comentario de textos*. Madrid: Cátedra.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1993) «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español». *Verba* 20, 141-170.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (2015) «Marcadores del discurso». En: J. Gutiérrez Rexach (coord) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* 1, 689-699.
- QUILIS, Antonio (1993) *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- RAE y ASALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REYES, Graciela (1998) *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.
- REYES, Graciela (2018) *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*. Madrid: Arco/Libros.

Resumen

LOS COORDINADORES Y SU FUNCIÓN EN LA COHERENCIA DEL DISCURSO

Los coordinadores —o conjunciones coordinativas— han sido analizados a partir de los estudios de la gramática funcional del español (especialmente, en la línea propuesta por Emilio Alarcos Llorach), estableciendo determinados rasgos que los caracterizan frente a unidades como los transpositores (Martínez 1994b), o bien separándolos de otras como las denominadas «marcadores» o «conectores del discurso» (Cortés Rodríguez 2000; Martín Zorraquino 1994; Montolío 2001; Portolés 1993, 2015; Fuentes Rodríguez 1987, 1995; Garcés Gómez 2001; Duque 2016, entre otros).

En general, resulta ya admitido que unidades como las señaladas, englobadas en la denominación de «marcadores del discurso», van más allá del marco estricto de la sintaxis oracional, pues aunque puedan desempeñar en la oración en la que se incrustan determinada función (generalmente, en posición extrapredicativa) su presencia permite establecer relaciones cohesivas entre los distintos enunciados que componen un texto. (Fuentes Rodríguez 2007: 69). Sin embargo, algunos autores (Garrido 2014; Garrido y Ramalle 2015; Fuentes Rodríguez 2018) han analizado también la función de los coordinadores cuando aparecen en la periferia izquierda del enunciado.

En esta aportación exponemos cómo ha definido la gramática la función de los coordinadores. A continuación, nos detenemos en la definición de *enunciado* y sus límites. Finalmente, examinamos tres tipos de coordinadores (*y, o, pero*) para comprobar el valor semántico que aportan a la cohesión del discurso.

Palabras clave: coordinadores, gramática, discurso, enunciado

Abstract

THE COORDINATORS AND THEIR ROLE IN DISCOURSE COHERENCE

Coordinators — or coordinative conjunctions — have been analyzed in functional grammar studies of Spanish (especially, in the approach developed by Emilio Alarcos Llorach), which identified a number of features that either differentiate them from “transpositors” (Martínez 1994 b), or set them apart from other units such as the so-called “markers” or “discourse connectors” (Cortés Rodríguez 2000; Martínez Zorraquino 1994; Motolío 2001; Portolés 1993, 2015; Fuentes Rodríguez 1987, 1995; Duque 2016, among others).

In general, it is now widely assumed that units such as those included within the class of “discourse markers”, go beyond sentence syntax proper, because, although they perform a particular function in the sentence in which they are embedded (generally, in extra-predicative position), they facilitate cohesive relationships between the different utterances in the text (Rodríguez Sources 2007: 69). However, some authors (Garrido Medina 2014; Garrido and Ramalle 2015; Fuentes Rodríguez 20189 have also analyzed the role of coordinators in the left periphery of the utterance.

In this contribution we first provide an account of the way traditional/descriptive/functional grammar has defined the role of coordinators. Then, we consider the definition of utterance and its limits. Finally, we examine three types of coordinators (*y, o, pero*), to verify their semantic contribution to the cohesion of the discourse.

Keywords: Coordinators, Grammar, Discourse, Utterance

Povzetek

PRIREDNI VEZNIKI IN NJIHOVA VLOGA PRI VZPOSTAVLJANJU KOHERENCE DISKURZA

V analizah s stališča funkcionalne slovnice španskega jezika (še posebej kot jo je začrtal Emilio Alarcos Llorach) priredne veznike bodisi opredelimo na osnovi značilnosti, po katerih se razlikujejo od enot, kot so besede, s katerimi določenemu elementu dodelimo značilnosti druge besedne vrste (*transpositores*) (Martínez 1994b), bodisi jih ločimo od drugih elementov, kot so t. i. »označevalci« ali »diskurzivni povezovalci« (Cortés Rodríguez 2000; Martín Zorraquino 1994; Montolío 2001; Portolés 1993, 2015; Fuentes Rodríguez 1987, 1995; Garcés Gómez 2001; Duque 2016).

V splošnem je sicer že sprejeta predpostavka, da ti elementi, ki jih navadno obravnavamo pod terminom »diskurzivni označevalci«, presegajo strogi okvir stavčne skladnje, saj kljub temu da lahko v stavku opravljajo določeno vlogo (navadno v izvenpredikatnem položaju), s svojo prisotnostjo hkrati omogočajo vzpostavljanje kohezivnih odnosov med različnimi povedmi v besedilu (Fuentes Rodríguez 2007: 69). Kljub temu so nekateri avtorji (Garrido 2014; Garrido in Ramalle 2015; Fuentes Rodríguez 2018) preučevali tudi vlogo prirednih veznikov, kadar se pojavljajo na levem obrobju povedi.

V prispevku najprej predstavimo, kako slovnica opredeljuje vlogo prirednih veznikov, nato razčlenimo opredelitev pojma *poved* in njenih meja. Naposled, da bi preverili njihov semantični prispevek h kohezivnosti diskurza, preučimo tri vrste prirednih veznikov (*y, o, pero*).

Ključne besede: priredni vezniki, slovnica, diskurz, poved